

8 de abril del año 2008

CP –

Señor  
Dr. Leonardo Matos Berrido,  
Gerente General,  
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la  
Producción (BNV),  
Avenida Tiradentes,  
Ciudad.

Distinguido Dr. Matos Berrido:

La Comisión Permanente de Hacienda, presidida por quien suscribe, tiene a bien extenderles una invitación para participar en la reunión en torno al Proyecto de Modificación de la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, remitido por el Poder Ejecutivo, Expediente No. 04318. La nueva fecha programada es el **martes 15 de abril del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”**, situado en el área del mezzanine del Senado de la República.

Copias del referido proyecto están disponibles en el Departamento de Comisiones Permanentes o accediendo a nuestro portal de internet con los siguientes pasos: [www.senado.gov.do](http://www.senado.gov.do), Iniciativas Legislativas - Búsqueda No. 04318. **La Comisión agradece que la posición de su institución sea entregada por escrito el día de la reunión.**

En caso de contar con una representación de su institución, les rogamos designar un máximo de dos (2) personas que puedan edificarnos en relación a esta iniciativa. Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,  
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**

/isr